

23/03/2012

Homicidios en Limarí: Fiscal formaliza a imputado por muerte de taxista

Formalizado en la investigación quedó B.G.A., a quien en el control de detención el juez de garantía reservó su identidad a los medios, quien confesó ser el autor del homicidio de un taxista, Gustavo Carvajal Cortés, en las afueras de una discoteque en Ovalle.

Otro sujeto que estaba en prisión preventiva por el mismo caso, formalizado por el delito de riña con resultado de muerte, quedó con cautelares de firma mensual y prohibición de acercarse a los familiares.

B.G.A. se entregaría posterior a la primera formalización, confesando el homicidio y sus declaraciones fueron coincidentes con la de algunos testigos, según dijo el fiscal Jaime Rojas. “Hay coincidencia con testigos de oídas que dan cuenta los dichos del imputados y otros que lo vieron con un cortaplumas automático (la víctima falleció luego del ataque con un cuchillo), que acreditan su participación”, dijo el persecutor. El imputado quedó en prisión preventiva, por espacio de los 90 días que dura la investigación.

En tanto, el fiscal señaló que el segundo imputado, si bien quedó con otras cautelares, “se investiga su real participación en los hechos”.

